



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 5. DE MAYO DE 1750.

Viena 4. de Abril de 1750.



US Magestades Imperiales fueron el dia 29. del mes pasado à la Iglesia Cathedral de *S. Estevan*, en donde asistieron à la Misa Mayor celebrada de Pontifical, y cantada por la Musica de la Real Capilla, y despues se restituyeron à su Real Palacio, donde recibieron los cumplimientos del Cardenal Arzobispo, del Nuncio del Papa, y de los Señores, y Damas de la Corte, comiendo à medio dia en publico con el Archiduque *Joseph*; y el mismo dia partieron para *Schom-*

*brun*, con animo de permanecer en este Sitio todo el Verano. Los Expressos que se embiaron à *Suecia*, y *Londres* han buuelto à esta Capital, y con este motivo, y el de los Pliegos que han traído, se tuvieron en Palacio algunas Conferencias. El General Marques de *Pallavicini* partiò el dia primero de este mes para *Italia*, habiendo asistido antes à algunas Conferencias, que se han tenido sobre la presente situacion de aquel Pais; y se assegura, que este General passará à *Genova*, donde se detendrá algun tiempo, restituyendose despues à *Milàn* para tomar possession del Govierno de este Ducado en lugar del Conde de *Harrach*, à quien la Emperatriz Reyna ha conferido el importante Empleo de Presidente del Tribunal de Justicia de la *Austria* Inferior. Aun no se sabe el dia en que el Embiado de *Tripoli* será admitido à la Audiencia de sus Magestades Imperiales; y este Ministro ha hecho entregar los nueve Esclavos, que ha traído aqui para presentarlos al Emperador de parte del Bey su Amo. La Emperatriz Reyna no solamente ha confirmado los Privilegios, que gozan sus subditos en *Esclavonia*, sino que tambien les ha concedido nuevas ventajas en consideracion al zelo, que han manifestado en facilitar las Levas de las Milicias. Escriven de *Schombrun*, que en este Palacio se disponia un Quarto para alojar en él al Principe *Carlos* de *Lorena*, Governador General de los Países Baxos *Austriacos*, à quien se espera en todo el proximo mes de Mayo. Participan de *Constantinopla* con fecha de 6. de Marzo, que el *Grán Sultán* havia passado alli el dia antecedente à ver botar à la Agua

un Navio de Guerra de 50. Cañones , nuevamente construido en aquel Astillero de orden del Capitan Baxá , de que havia quedado tan gustoso , que manifestó à este Almirante su satisfaccion , lo que destruía la voz que havia corrido , de que este Oficial sería depuesto de tan importante Empleo ; Que no se hablaba mas de mutacion alguna en el Ministerio *Omano* ; y que el nuevo *Gran Visir* era generalmente estimado , por la benignidad con que dirigia los Negocios del *Imperio* , de que todos estaban contentos , como asimismo con los demás Ministros del Diván. Estas noticias añaden , que el ultimo Incendio sucedido en aquella Capital , y de que yá se habló anteriormente , havia durado dos dias consecutivos , sin poderse atajar el progreso de las llamas ; Que en el se havia reducido à cenizas seis mil casas , sin contar las Tiendas , y otros Edificios , y entre ellos el gran Palacio del *Mufsi* , por descuido de un Esclavo , que hizo una grande hoguera para templar un baño ; Que yá hacia muchos dias que la Corte no havia recibido noticias de *Persia* ; y que el Contagio havia cessado enteramente en aquella Capital.

*Hamburgo 10. de Abril de 1750.*

**L**AS cartas de *S. Petersbourg* de 24. del mes pasado dicen , que el Barón de *Greifenheim* , Ministro de *Suecia* , havia hecho por orden del Rey su Amo algunas Representaciones , relativas à la presente situacion de los Negocios del *Norte* , cuyo contenido se ignoraba ; Que las Tropas que debian ir à reforzar las de *Finlandia* no se haviam puesto en marcha ; y que *S. M. Russiana* iria la semana proxima à *Gostnitz* , Tierra perteneciente al Conde de *Roffamouski* , Montero Mayor , con el fin de permanecer alli algunos dias. Añaden estas cartas , que los Navios de Guerra que están en los Puertos respectivos de este Imperio , y que se han equipado con tanta diligencia , se harian à la vela luego que lo permitiese la estacion. Escriven de *Stockholmo* , que el Barón de *Schefér* , hermano del Ministro del Rey , que reside en *Francia* , estaba para bolver à *Paris* , y llevar la resolucion de las Conferencias , que se han tenido sobre los Pliegos que traxo quince dias antes ; Que los Negocios entre esta Corte , y la de *Petersbourg* se hallaban siempre en la misma situacion , sin que se pudiese determinar el semblante que tomarian ; pero que todos se lisonjaban , que las Potencias interessadas en mantener la Paz del *Norte* , hallarian medios para evitar todo lo que pueda inquietarle , aumentando tanto mas esta esperanza la union que se observaba entre esta Corte , y la de *Dinamarca*. Todos los ultimos avisos , que se han recibido aqui de *Finlandia* , *Suecia* , y *Rusia* confirman unanimemente , que en estas Provincias no se observaba movimiento alguno , que indicasse ninguna inquietud ; y que antes bien parecia , que las diferencias que subsisten entre estas dos Cortes

tes se terminarian en breve amigablemente por la garantia, è interposicion de las Potencias interessadas en que se mantenga la tranquilidad, y quietud del Norte. Los avisos de *Hannover* refieren, que las Guardias que deben servir de escolta à S. M. *Britanica* quando vaya à aquel Electorado, tenian yà orden de partir para apostarse en el camino por donde passe este Principe; y que à poca distancia de aquella Ciudad se havia trazado un Campo por algunos Batallones, y Esquadrones, que deben juntarse en él en todo el mes de Mayo, para passarlos Revista S. M. Estos avisos añaden tambien, que alli se esperaba à algunos Principes del *Imperio*, y muchos Ministros, y personas de distincion, para terminar algunos Negocios importantes durante el tiempo que el Rey permaneciese en aquel País, los quales tendrian por objeto, segun se decia, la seguridad de la *Europa*, como tambien el ajuste de algunas nuevas Alianzas, y manutencion de la Paz en el Norte. Las cartas de *Dresde* de 4. de este dicen, que en esta Corte se daban disposiciones para el viage de S. M. *Polaca* à *Warsovia*, que estaba señalado para el dia 20. sin falta, y que las Tropas que debian servir de escolta se havian puesto en marcha; y de *Polonia* avisan, que 3y *Ublanos*, y un Regimiento de Dragones estaban apostados en el camino, desde las Fronteras, hasta dicha Ciudad.

*Genova* 31. de *Märzo* de 1750.

LOS Negocios de *Corcega* son actualmente el principal objeto de las Conferencias, que el Cavallero de *Chauvelli*, Ministro de *Francia*, tiene con los de la Republica, como tambien las deliberaciones del Senado, y otros Colegios. Este Negocio, dicen, està yà arreglado por lo que mira à los Naturales de aquella Isla, con quienes parece se ha convenido, que la Soberania de la Republica se continuará sobre el mismo pie; pero que en la forma de Gobierno havrá alguna mutacion. El Senado aún no ha consentido en lo que ha parecido conveniente conceder à estos Pueblos, por lo que este Negocio tardará en determinarse algun tiempo. Tambien se deben continuar, sin pérdida de él, las deliberaciones en lo concerniente al Banco de *S. Forge*, à fin de perfeccionar los Reglamentos, que ultimamente se formaron para restablecer su Credito. Aquí han llegado avisos de diferentes partes, de que algunos Corsarios de *Berberia* han salido al Mar para continuar sus correrias contra los Navios *Christianos*; y con este motivo se quedan armando en este Puerto muchos Xaveques, y Galeotas para salir en su busca, y darlos caza. Se sabe de *Parma*, que el Cavallero *Grimaldi*, Embaxador de la Religion de *Malta* en aquella Corte para cumplimentar à sus Altezas Reales los Serenissimos Duque, y Duquesa en nombre del Gran Maestro de esta Orden, havia

havia hecho su Entrada publica , siendo conducido à las Audiencias de estos Principes , y que en ellas los havia manifestado el parabien por su feliz arribo à aquellos Estados ; Que sus Altezas havian buuelto de *Colorno* à aquella Ciudad para tener en ella la *Semana Santa* , y Fiestas de *Pasqua* ; pero que despues de ella se restituirian al mismo Real Sitio para passar en èl una parte de la Primavera. Las ultimas cartas de *Napoles* refieren, que en esta Corte se havia publicado una Orden del Rey , en que S. M. de las *Dos Sicilias* prohibia , baxo de rigurosas penas , la extraccion de Granos de aquel Reyno ; Que la Esquadra que se ha equipado en aquel Puerto estaba esperando solamente viento favorable para hacerse à la vela, y salir contra los Corsarios de *Berberia* ; y que de *Venecia* se avisaba , que en los Arsenales de la Republica se continuaba en trabajar en el apresto de muchas Fragatas , y otras Embarcaciones , que debian destinarse sin duda al mismo efecto de perseguir à los *Berberiscos*. Escriven de *Roma* , que continuaban en llegar muchas personas de distincion , con motivo del Jubileo del *Año Santo* , siendo los mas distinguidos los dos Principes de *Cavaccioli* , y *Santo Bono* , el primero Mariscal de Campo , y el segundo Coronel en servicio del Rey de las *Dos Sicilias* ; el Duque del *Basto*, el Marquès del *Hospital* , el Sobrino del Cardenal Secretario de Estado , el Conde *Pompey* , y otros ; Que su Santidad havia hecho el Domingo de *Ramos* la ceremonia de bendecir las Palmas , y distribuirlas à los Cardenales ; Que despues asistiò à la Procecion solemne de ellas , siendo conducido en una Silla de manos baxo un magnifico Palio ; Que el 25. diò la Comunión à toda su Familia, asistiendo por la tarde à las Completas en la Capilla *Sixtina* ; Que el 26. oyò la Misa Mayor en la propia Capilla , despues de la qual , precedido de Cardenales , Patriarcas , Arzobispos , Obispos , y otros muchos Prelados , se havia hecho conducir al Atrio de *S. Pedro* , desde donde, despues de haver hecho publicar , segun la costumbre annual , la Bula *in Cœna Domini* , havia dado la Bendicion à infinito Pueblo , que se havia juntado en la Plaza Mayor del *Baticano* ; y que el Ministro del Rey de *Cerdeña* havia convidado à comer magnificamente al Principe de *Bade-Durlac* , quien havia visitado las principales Iglesias de aquella Capital , y tomado el diseno de la del *Baticano*, como tambien el de otros Edificios , asistiendo asimismo incognito à todas las funciones de *Semana Santa*. Se escribe de *Modena* , que el Serenissimo Duque de este nombre se havia restituido alli el 24. de Marzo, despues de haver visto , y reconocido el nuevo camino que se està abriendo , y se dirige desde esta Ciudad à la de *Massa-Carrara* , asistiendo despues à todas las funciones de *Semana Santa*.

Londres 10. de Abril de 1750.

**A**NTES de ayer leyeron los Señores, por la primera vez, el Acto para promover el cultivo de la Seda en las Colonias *Inglésas* de la *América*, y ayer registraron el de autorizar al Rey para tomar un millon de libras Sterlinas à Censos à 3. por 100, difiriendo para el Miercoles proximo el examen del Acto para fomentar la Pesca *Inglésa* de Arenques, à cuyo fin fueron combidados los Señores à concurrir este dia. En la Camara de los Comunes se hizo tambien antes de ayer relacion de las resoluciones que se havian tomado por la Comission en quanto à la Manufactura de los Lienzos para el uso de las Velas de los Navios en la *Gran Bretaña*, diciendo en substancia: „ Que la opinion de dicha Comission „ era, que esta Manufactura, que antes havia sido muy abundante, à „ causa del ardor, gratificacion, ò premio concedido por el Parlamento „ à este genero de Lienzos, que fué transportado de fuera del Reyno, „ se havia disminuido mucho; Que esta diminucion no se podia atribuir „ à otra causa, que à no darse la gratificacion, ò premio concedido; „ y que assi convenia, que las dichas gratificaciones, ò premios, que „ debian ser pagados del producto que rinde el derecho de un dinero por „ Hana, impuesto sobre los Lienzos que vayan de los Reynos *Estrange-* „ ros, fuessen asignados en las Rentas de la Aduana. Estas tres resoluciones se aprobaron; pero la Camara suspendió otras dos, que dicha Comission tomó; à saber: „ Que las quantiosas gratificaciones „ y demás „ ventajas concedidas por el Parlamento de *Irlanda* à la Manufactura de „ Telas, ò Lienzos para Velas, que està alli establecida, embarazaban „ el progreso de las de la *Gran Bretaña*; y que la opinion de la Comission era, se impusiesen derechos sobre las dichas Telas, ò Lienzos „ que se conduxeren de *Irlanda*. Los Comunes hicieron ayer algunas mutaciones en el Acto, que prorroga el tiempo prefinido à los Centualistas de à 4. por 100, para firmar en la reduccion de los intereses; y despues oyeron à los Abogados de la Compañia de *Levante* contra el Acto para permitir la entrada de la Seda cruda de *Persia*, que viene por la *Rusia*; pero las razones alegadas por estos no las tuvo por suficientes la Camara, y aprobò dicho Acto, dando orden de que se pusiese en limpio. Antes de ayer se abrió en el Banco una Subscripcion de un millon de libras Sterlinas, dando à los Subscriptores un 3. por 100. al año; y esto se hizo en terminos tan limitados à llenar las Subscripciones, que antes de las seis de la tarde se havian yà subscripto mas de 60000 libras. Yà se ha comenzado à conducir à bordo los Equipages del Rey, que deben transportarse à *Hamburgo*, y de alli por Tierra à *Hannover*; y se asegura, que S. M. se embarcarà en *Harwich* en lugar de *Grawesend*, como lo ha

ha hecho los años precedentes. Dicese, que el Duque de *Newcastle* tomará, con la Duquesa su Esposa, el camino de *Calès*, desde donde su Exc. irá à la *Haya* antes de continuar su viage à *Hannover*; y que el dia 23. de este mes dará fin el Parlamento à sus Sessiones; Que el Rey partirá el 27. para sus Estados de *Alemania*; y que al Conde de *Harrington*, Virrey de *Irlanda*, se conferirá el cargo de Gran Maestre de la Artilleria, vacante por muerte del Duque de *Montagu*. Muchas personas de esta Ciudad, intimidadas de la pretendida prediccion de algunos de nuestros Astrologos, que dixerón debia suceder un tercero, y mas espantoso Terremoto, que los dos antecedentes que se experimentaron aqui los dias passados, se han retirado al campo con sus familias.

*La Haya 15. de Abril de 1750.*

**L**OS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* continúan sus deliberaciones. Aqui se ha publicado un Edicto de los Estados Generales, con fecha de 14. de Marzo, concerniente à una contribucion impuesta sobre los Papeles impressos, el qual contiene once Articulos. El Principe nuestro *Stadhouder*, acompañado del General Baron de *Burmania*, su primer Mariscal, y de los Señores *Rose*, y *Tuyt de Serooskerken*, partiò de aqui el dia 11. por la tarde para *Delft*, de donde passò à *Berg-op-Zoom*, con animo de visitar sus Fortificaciones, y dár las ordenes necessarias para repararlas. El dia 12, à las 3. de la tarde, llegó su Alteza à esta Ciudad al ruido del Cañon de sus Baluartes, siendo recibido por las Tropas de la Guarnicion, que estaban formadas en dos Alas; y haviendose apeado en la Casa del Gobierno, le cumplimentò el Magistrado en Cuerpo, passando despues de esta ceremonia, acompañado del General *Pretorius*, Governador de esta Ciudad, de los Generales *Burmania*, *Roesse*, y *Cornabè*, y de los principales Oficiales de la Guarnicion, à los Baluartes del lado donde se hicieron los principales Ataques durante el ultimo Sitio, y desde los quales se descubrian las ruinas de las Obras. El dia 13, à las 9. de la mañana, registrò su Alteza à cavallo todas las Obras, assi exteriores, como interiores de la Plaza, las de las Lineas, y Fuertes de su dependencia, y aquella misma noche se disparò en su presencia un bello Artificio de Fuego, que estaba dispuesto delante de la Casa de su alojamiento, el qual representaba un Pentagono atacado por todas partes, y defendido de la misma manera. Se cree, que despues de haverse detenido su Alteza 5, ò 6. dias en esta Ciudad, se restituya à la *Haya*. Avisan de *Francfort*, que por el territorio de aquella Ciudad havia passado un gran numero de Cavallos, que iban à la *Alsacia* para remontar la Cavalleria *Francesa*, que ay en aquella Provincia; Que la Leva de Reclutas para las Tropas de la Emperatriz Reyna se continuaba alli, y en otras Ciudades del Imperio

con

con el mismo vigor que antes, habiendose ya hecho partir diferentes Transportes para los Regimientos del Principe Carlos, de *Aremberg*, *Salm*, *Damniz*, y *Bareith*, que están de Guarnicion en los Países Baxos; y que el Principe de *Hesse Darmstadt* passaria à *Maguncia* à principios de este mes à visitar à su Alteza Electoral.

París 18. de Abril de 1750.

EL viage que la Corte quiere hacer à *Compiègne* està señalado para el dia primero de Junio proximo. S. M. ha conferido al Marqués de *Suzy*, Gefe de Esquadra, el Empleo de Sargento Mayor de sus Guardias de Corps, vacante por demission de *Monf. de Villanderie*. *Monf. Marshall*, Ministro encargado de los Negocios de la Corte Imperial, ha tenido estos dias una larga Conferencia con el Marqués de *Puyseulx*, en la qual le comunicò algunos Pliegos que havia recibido de *Viena*, en assunto de una Declaracion de la Emperatriz Reyna, relativa à los Negocios del Norte, de que la Corte se ha manifestado muy satisfecha. El Sabado passado se tuvo un Consejo, y despues se expidieron diferentes Correos, llegando aqui otros con frecuencia del Norte, *España*, è *Italia*. Tambien se reciben de tiempo en tiempo algunos de *Londres* de nuestro Embaxador el Marqués de *Mirepoix*, cuyos Pliegos son concernientes à los mismos Negocios del Norte, confirmandose por ellos las sinceras disposiciones en que està S. M. Britanica de hacer por su parte todo lo posible para evitar las inquietudes en aquellos Países; y como se sabe al mismo tiempo, que el Rey de *Prusia* no solamente ha hecho declarar à estas dos ultimas Cortes, sino tambien à la de *Petersbourg*, que S. M. dará à la *Suecia* todos los socorros estipulados por los Tratados, siempre que contra toda esperanza sea acometida esta Corona, ay lugar de esperar, que los esfuerzos que hacen las Potencias respectivas para terminar amigablemente las diferencias, tengan todo el suceso deseado. El Batallon de Milicias de esta Ciudad passò poco hà Revista delante del Intendente, y del Theniente General de Policia; y se han embiado ordenes à los otros Intendentes de las respectivas Provincias del Reyno para que hagan lo mismo con las de sus Departamentos, à fin de que estos Cuerpos estèn prompts en todo tiempo, y bien reclutados. La ceremonia de bendecir las Vanderas de los Regimientos de Guardias Francesas, y Suizas se hará el dia 25. de este mes en la Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, y dicen que despues hará el Rey la Revista de estos dos Cuerpos.

Madrid 5. de Mayo de 1750.

POR los Partes que diariamente llegan de *Aranjuèz* se sabe la importante salud, que los Reyes nuestros Señores experimentan en este Real Sitio; y de S. Ildephonso se avisa igualmente, que la Reyna Viuda bues-

nuestra Señora , con el Señor Infante Cardenal , conseguia la misma felicidad en aquel Real Palacio.

El Viernes primero de este mes , Fiesta de los Apóstoles *San Phelipe*, y *Santiago* el Menor , vitiò la Corte Gala en dicho Real Sitio de Aranjuez , en celebridad del nombre de su Alteza el Señor Infante Don Phelipe , Hermano del Rey nuestro Señor , y con este motivo cumplieron à sus Magestades los Ministros Estrangeros , los Grandes , y un gran numero de personas de distincion de ambos sexos.

Letras Apostolicas , en forma de Breve , de nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV , en que se confirma el Decreto expedido por su Santidad , sobre la facultad concedida à los Sacerdotes , asi Seculares , como Regulares , de los Reynos , y Dominios de España , Portugal , y los Algarves , à instancia de uno , y otro Rey , de celebrar tres Missas en el dia de la Commemoracion de los Fieles Difuntos , hasta dos horas despues de medio dia Traducidas de Latin en Castellano ; se hallará en la Imprenta de Phelipe Millán , calle de Atocha , frente Nuestra Señora de Loreto ; en el Puesto de Pedro Vivanco , Gradas de S. Phelipe , y en su Libreria , calle de Toledo , junto al Colegio Imperial. Respuesta del Doct. D. Pedro Lorente , Medico que fue de los Reales Hospitales , à la pregunta que hacen los Medicos Socios de la Real Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza de esta Corte , la qual es : *Por que siendo el regular domicilio de las Lombrices el canal intestinal , comunmente producen picazon en las narizes?* en la Libreria de Juan de Moya , frente de S. Phelipe. Papel nuevo , que declara el mejor estilo de Cartas escritas de un amigo à otro , residente el uno en Cadiz , y el otro en esta Corte , de cuya correspondencia resultò se diessè al Publico el Secreto , y Receta Española , que incluye este Papel , mostrando como , y con que ingredientes se han de executar las Operaciones , que producen la estimable Medicina , aprobada por el Real Protho-Medicato , que se ha estado , y esta usando , à fin de encubrir el color trigueño , y quitar las manchas , ò imperfecciones del rostro ; se hallará en la Tienda de Francisco de Trucios , Puerta del Sol , esquina à la calle de las Carretas , donde promete el Autor de dicho Medicamento mantenerle por el precio de dos reales y medio cada juego de Vidrios.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá ,